



EDICTO

Juzgado de lo Social nº 25 de Barcelona
Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edifici S, pl. 8 - Barcelona CP.: 08075
TEL: 938874556
FAX: 938844929
E-MAIL: social25.barcelona@xij.gencat.cat
Juicio: Despido objetivo individual 834/2022
Sobre: Resolución del contrato de trabajo por voluntad del trabajador (art. 50 ET)
Parte demandante/ejecutante: Ivan Leonardo González, David Pérez Camacho,
Emreca Altinsoy, Denis Kreibel, Jhon Dominic O'keeffe
Parte demandada/ejecutada: SMILETRONIX SL, FONS DE GARANTIA SALARIAL
(FOGASA)

Reinaldo Carlos Carmona Argüelles, Letrado de la Administración de Justicia del
Juzgado de lo Social nº 25 de Barcelona.

En este Órgano judicial se tramita el procedimiento arriba indicado en el que se ha
dictado un auto de fecha 10/07/2023.

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la parte demandada
SMILETRONIX SL, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley Reguladora
de la Jurisdicción Social (LRJS) he acordado notificarle la anterior resolución por medio
de este edicto.

No cabe recurso alguno.

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este
Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el
ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de
la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría
General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en el
Tablón Edictal Judicial Único (TEJU) y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en forma a **SMILETRONIX SL**, parte demandada, cuyo
domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que se publicará
en el Boletín Oficial de la Provincia y a quien advierto de que las siguientes
notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de
anuncios de esta Oficina judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto, sentencia o
decreto cuando ponga fin al proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el
art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Barcelona, a 10 de julio de 2023.



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: 10177BBTRNOYH424W9SSE49P32OO44H	
Data i hora 10/07/2023 13:22	Signat per Carmona Argüelles, Reinaldo Carlos;		





El Letrado de la Administración de Justicia



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: 10I77BBTRNOYH424W9SSE49P32OO44H	
Data i hora 10/07/2023 13:22	Signat per Carmona Argüelles, Reinaldo Carlos;		

